

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

DE ROMA

El Jubileo Pontificio en la Ciudad Eterna

El 3 de Marzo demostró Roma por modo elocuentísimo que sigue siendo la ciudad elegida por Dios para Sede de su Iglesia santa y capital del mundo católico.

A la invitación hecha a los romanos para coronar la maravillosa jornada del 3 de Marzo iluminado sus moradas, respondieron todos con un entusiasmo y una decisión, que ha causado verdadero asombro.

A pesar del mal tiempo que hizo, la ciudad apareció fastuosa y variadísima-mente iluminada, no sólo los balcones, ventanas y terrazas de la gente rica, sino también las humildes moradas de los pobres, que quisieron de este modo demostrar a León XIII que lo consideran como Padre amorosísimo y generoso protector.

En lo alto de las iglesias, en las cúpulas y campanarios, encendiéndose a una hora dada millares y millares de luces de bengaldas que produjeron el más asombroso efecto, y los focos luminosos, provistos de reflejos, fueron dirigidos hacia el Vaticano para testificar al Padre Santo el inquebrantable afecto que le profesan sus fieles romanos.

Cada una de las siete históricas colinas ostentaba varios puntos profusamente iluminados, tales como en el Aventino; la Abadía de San Anselmo y la Villa Mills; en el Celio, el campanario de San Juan y San Pablo; en el Capitolio, la iglesia de Santa María in Araceli; en el Quirinal, la iglesia de San Andrés; en el Viminal, la espléndida terraza del gigantesco palacio del Instituto Máximo; en el Esquilino, la Basílica de Santa María la Mayor. A estas siete colinas de la Roma antigua, respondieron en el Janículo la Villa Laute y el convento de San Pedro in Montorio, y en el Pincio, la iglesia de la Trinidad del Monte, en la que brillaba la Cruz iluminada con corrientes de luz de bengala.

También se iluminaron espléndidamente el Colegio Leonino, el Seminario Vaticano, la Magdalena de la plaza Navona, etc. En los barrios altos la iluminación era verdaderamente magnífica; en el Campo de Fiori se iluminaron todas las casas, en el Trastevere la iluminación era general, lo mismo que en el Borgo Nuovo.

Pero lo que produjo un efecto incomparablemente fantástico fue la elevación

de una prodigiosa cantidad de luces multicolores con que se saludaban mutuamente los distintos barrios de la ciudad, sobre todo en el Trastevere y en la gran plaza de San Pedro, en la que presenciaron miles de personas el majestuoso espectáculo.

Así ha respondido Roma a sus leales sentimientos de adhesión y amor a su amadísimo Padre León XIII.

DOS MUERTOS

Ha fallecido hace poco el contralmirante Sr. Gomez Imaz, caballero finísimo y muy buen cristiano. También ha fallecido Eusebio Blasco, tan conocido por sus escritos periodísticos, comedias, sainetes y poesías. Deja algo bueno, algo mediano y mucho malo, tanto si se atiende a la forma como al fondo. Escribió folletos desvergozados contra el clero, y piezas bufas no menos desvergozadas. En cambio quería pasar siempre por católico, y a lo mejor solía con una composición piadosa o con un artículo declarando que creía en Dios y en la Virgen del Pilar; oía misa todos los Domingos en la iglesia de las Trinitarias, y parece indudable que en el fondo era cristiano, aunque el deseo de llamar la atención y de ganarse la vida con la pluma le hacía descarrilar con suma frecuencia; así, al menos, lo reconoció y confesó el mismo en uno de sus últimos artículos, escrito con ocasión del Viático del señor duque de Tetuán. Blasco también recibió al Señor en su última enfermedad. Era un trabajador incansable y muy amante de su familia, de sus amigos y de su tierra aragonesa. Su carácter, aunque poco consistente, y sin formalidad, resultaba simpático a casi todos los que le conocían; contribuía, indudablemente, a ello la facilidad con que hacía un favor a cualquiera y ponía su pluma al servicio de los que excitaban su compasión. Dios la haya tenido de su alma.

LAS CONFERENCIAS

Amar al prójimo por sí mismo, sin otra consideración más alta, es amor humano; amarle y hacerle bien por Dios, es amor cristiano y fraternal; amarle y compadecerle de sus miserias espirituales, valiéndose de la limosna material, es el más sublime grado de caridad.

Tal es el fin admirable que se proponen

las Conferencias de San Vicente de Paul, inspiración y obra realmente celestiales.

En España se cuentan más de quinientas Conferencias, con un total de socios en sus diversas categorías, de cerca de veinte mil.

El bien espiritual y material que practican ahí está:

Familias adoptadas.	9.144
Matrimonios realizados.	658
Niños instruidos.	4.248
Adultos instruidos.	2.933

Los cálculos aproximados de lo recaudado en el año 1901 solamente en España, sube a 864.766 pesetas.

Muy cerca de un millón de pesetas en socorros de todas clases, en favor de los menesterosos, esto es lo público y estampado en guarismos. Los socorros del alma, los sacrificios y abnegación cristiana, las obras debidas al celo individual de los socios de las Conferencias, esos los sabe Dios y basta. Los pesos y las medidas de esa caridad católica están en el cielo, y solo allí encontrarán adecuada remuneración.

Quien da al pobre, da a Dios.
El que salva un alma, salvará la suya.

LAS DIVISAS DE LOS PAPAS

En 1595 apareció una profecía que unos atribuyeron a Malaquías y otros a un monje llamado Arnaldo de Vión, en la que aparecía toda la serie de los soberanos Pontífices representada por medio de divisas o sobrenombres.

Hasta el actual Pontífice León XIII las divisas han cuadrado perfectamente a cada uno de los Papas designados con ellas.

Pío IX llevaba por divisa *Cruce de cruce* y todos recordamos las grandes amarguras por que pasó aquel Pontífice. El actual lleva la de *Lumen celo* y efectivamente ha sido una lumbrera, y además da la coincidencia de que el escudo nobiliario de los Pecci figura una estrella en el cielo.

Según dichas profecías la divisa de los Papas sucesores de León XIII, serán las siguientes:

Ignis ardens, fuego ardiente. *Religio depopulata*, la religión despoblada. *Fides intrépida*, la fe intrépida. *Pastor Angelicus*, pastor angélico, *Pastor et Nauta*, pastor y marinero. *Flos florum*, la flor de las flores. *De Mediate luna*, de media luna. *De labore solis*, por el trabajo del sol. *De gloria olivæ*, gloria de olivo.

Biblioteca Pública.

MAHON.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 18.—**EL PATRIARCA SAN JOSÉ.**
 Viérnes, 20.—Santos Niceto y Ambrosio de Sena y Santa Eufemia.
 Sábado, 21.—Santos Benito abad y fundador y San Serapio.

Cultos.

Jués, 18.—**La Misa y oficio divino son de SAN JOSÉ, ESPOSO DE MARÍA SANTÍSIMA PATRON DE LA IGLESIA UNIVERSAL,** con rito doble 1.ª clase color blanco.

En la Catedral, predicará el M. I. Sr. D. Juan Morera, Canónigo.

En el Rosario, por la tarde, sermón que dirá el R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

En San Francisco, por la tarde, sermón á cargo del Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Catedral.

En San Agustín, fiesta solemne con sermón por el R. D. Jaime Alzina, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde sermón que dirá el R. D. Miguel Pons Barber, Pbro.

En San Antonio, á las siete y tres cuartos de la mañana, se celebrará solemne Misa en honor de San José. Al Evangelio último se cantarán los «Gozos» del Santo. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, rezo del Santísimo Rosario, canto de siete Padre Nuestros, sermón del Santo Patriarca á cargo del Lic. Rdo. D. Pedro Cavaller, Pbro., finalizándose la función con los «Gozos» de S. José.

En la Catedral, por la noche Septenario Doloroso con sermón que dirá el R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Viérnes, 20.—La Misa y oficio divino son de las Sacratísimas Llagas de Nuestro Señor Jesu-cristo con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral, por la noche sermón por el R. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Beneficiado Parroquial.

Sábado, 21.—La Misa y oficio divino son de San Benito, abad con rito doble mayor color blanco.

En San Agustín, despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

**APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 LA DEVOCION A SAN JOSÉ.**

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus miel por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción á San José.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
 Dia 9. Santa Francisca Romana.
 • 19, San José, Esposo de la V. M.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La santificación del tiempo cuaresmal.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragos por las de seis asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Carta-Pastoral.—El Boletín Oficial de este Obispado de Menorca, en su número

176, publica una importante Carta, que con motivo del santo tiempo de Cuaresma, nos dirige á todos sus diocesanos, nuestro venerado Pastor. En dicho documento, presenta el Ilmo. Prelado, al Divino Redentor, como norte seguro y áncora de salvación para la humanidad extraviada, puesto que no hay otro Nombre, dado á los hombres bajo el Cielo, por el cual debemos ser salvos.

Dice S. S. I., que el orden admirable que campea en todas las obras de la creación revela la infinita sabiduría del Supremo Hacedor, siendo al propio tiempo, la base y fundamento de la tranquilidad y normalidad en el orden físico y moral. Y si el hombre, abusando de su libre albedrío se desvía en cuanto está de su parte, de la ley de Dios que es la base del orden, sobreviene el trastorno moral, de consecuencias bien funestas. Es por lo tanto de suma trascendencia, que se reforme lo deformado, ajustando nuestros actos á la celestial doctrina, que con su ejemplo y palabra nos enseñó el Hijo de Dios.

Por el argumento que en ligero bosquejo hemos apuntado, bien se echa de ver, que la Carta-Pastoral de que hacemos mérito, es muy digna de ser leída y atentamente meditada.

Telegrama.—Al expresivo telegrama que nuestro Rdo. Prelado dirigió al Santísimo Padre, el Papa León XIII, con motivo de las solemnes fiestas celebradas en esta Diócesis cuando el XXV aniversario de la coronación de S. S., se dignó contestar Roma con el siguiente telegrama:

«Roma.—Obispo Menorca, Ciudadela, Baleares.—El Padre Santo agradece el homenaje: con paternal efecto le envía, al Cabildo, al Clero, al pueblo todo, la Bendición Apostólica. Cardenal Rampolla.»

Sigamos los católicos auxiliando al Papa con demostraciones de amor, reverencia, limosnas y oraciones.

Oremus pro Pontifice nostro Leone.

Algo que no muere.—La antiquísima veneración, con que estos habitantes han honrado á la milagrosa imagen del Santo Cristo de Ciudadela, se conserva fresca y lozana, á pesar de los abrasadores vientos de indiferencia que corren por doquier.

Así hubimos de pensar ante las devotas y solemnes funciones, que oportunamente anunciadas, tuvieron lugar en dicha Iglesia, y que resultaron verdaderamente solemnes.

La espléndida iluminación del templo, sus ricos adornos, la notable concurrencia que á todas las horas del día y hasta muy entrada la noche visitó la veneranda Imagen, los armoniosos acordes de oportunos cánticos, los acentos de los Oradores sagrados, las piadosas ofrendas de los fieles, todo esto vino á formar á manera de bellísima corona de piadosos obsequios al Divino Redentor, que tantas misericordias ha venido dispensando á esta ciudad desde remota fecha.

Cultos religiosos.—Terminados los devotos cultos con que la cofradía del Santo Cristo establecida en su propia iglesia honró á su Titular días pasados, continuará rezándose la Santa Corona al anochecer de los domingos hasta Pascua. Celebramos tan buen pensamiento que llevado á la práctica redundará en aumento de la

devoción que estos habitantes profesan á la devota imagen del Crucificado, devoción que tantos beneficios nos ha obtenido del Señor en tiempos calamitosos.

Para los pobres.—Ayer se repartió entre dos familias pobres de esta población un pan de unas siete libras que fué encontrado sobre el altar de San Antonio de Padua, en la iglesia de San Francisco.

Visita.—A últimos de la semana pasada visitaron esta ciudad un Sr. Ministro Plenipotenciario francés y el Sr. Consul de Francia en Palma, al objeto de visitar al Vice-Consul de ésta, Sr. Mir, é inspeccionar el Consulado. Dichos señores salieron el lunes para Palma.

Emigrantes.—En la goleta «Valentina» de esta matrícula, embarcaron ayer, para Barcelona, varias familias de esta ciudad, que emigran á la República Argentina.

Deseámoslas feliz travesía y próspera suerte.

Coche-correo.—El que hasta poco había pertenecido al conductor de la correspondencia del interior de esta isla D. Cristóbal Pons, desde domingo pasó á ser propiedad del conocido cochero de Alayor *Relletje*, el cual es el encargado de conducir dicha correspondencia.

Defunción.—La semana pasada falleció en Mahón, despues de recibidos los Santos Sacramentos, D.ª Lucia Bocco Villalonga, viuda de Perez, madre de nuestro amigo y suscriptor el Rdo. D. Miguel Perez, Pbro. Ecónomo de la Parroquial iglesia de San Clemente.

Reciban sus señores hijos D. Miguel Pbro., D. José, D. Vicente, y D.ª Vicenta y su hijo político D. Bartolemé Allés y demás parientes, nuestro más sentido pésame, mientras rogamos á nuestros abonados se dignen elevar una oración al Altísimo en sufragio del alma de la finada. (R. I. P.)

Nuevo buque.—Sobre las doce de esta mañana, ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, con lastre, el bergantín goleta «Chile», al mando del joven capitán D. Miguel Mir. Dicho buque desplaza 300 toneladas, y acaba de ser adquirido por el Sr. Amengual, del Comercio, y ha de dedicarse al transporte de maderas para la fábrica de dicho Sr. Amengual y Compañía.

Juicio de exenciones.—El juicio de exenciones alegadas por los mozos del reemplazo de este año y por los reclutas pertenecientes á los de 1901 y 1902 se celebrará en esta isla los días que á continuación se expresan:

Día 8 Abril.—Mahón.

Día 9 id. Alayor, Mercadal y Villacarlos.

Día 10 id. Ciudadela y Ferrerías.

Aviso.—En los quince primeros días de Mayo próximo tendrán lugar en Palma exámenes generales de Aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales que reúnan las condiciones necesarias.

Los que deseen sufrir dicho examen presentarán en las Secretarías de esta Audiencia las correspondientes solicitudes.

Real decreto.—Por Real decreto se ha dispuesto que quede sin efecto la formación del censo del ganado caballar y mular correspondiente al año actual.

El objeto de esta disposición es evitar las confusiones que podrían producirse al proceder á la formación de un nuevo censo antes de concluir el del año último.

Al propio tiempo el señor Gobernador cumpliendo con lo ordenado por la superioridad, ha publicado una circular encargando á los Ayuntamientos que procedan con urgencia á la formación del referido censo.

Propaganda de buenas lecturas.—Hemos recibido un estado demostrativo de los ingresos y gastos que la Asociación de Buenas Lecturas, establecida en Linares ha tenido durante el año 1902.

Mil trescientas setenta pesetas importan las hojas, periódicos y revistas repartidas en Linares durante el último año en la Cárcel, Asociación de las Doctrinas, los obreros mineros á la entrada en la ciudad, cuando vuelven de las minas y en las parroquias.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Barcelona

D. Luis Rodriguez.—Antonio Casanovas.—Estéban Bagur.—Total, 3.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Marzo.

Día 11.

José Allés y Llorens, casado, 57 años; Norte.

Menorca

Mahón.—El 13 del actual, empezaron las pláticas doctrinales para los individuos de tropa de esta plaza, en preparación al cumplimiento del Precepto Pascual.

—A bordo del vapor «Menorquin», llegó á esta ciudad, el general de división, D. Francisco Galbis Abella. Elementos militares, civiles, y Autoridades gubernativa y local, salieron con faluas, á recibir al nuevo Gobernador militar de esta isla.

—Segun el nuevo presupuesto de Marina, parece que se realizarán importantes obras en el puerto de Mahón.

—Es esperado de un momento á otro en nuestro puerto, el «Carlos V» en lugar del «Pelayo».

—Ha entrado por primera vez en nuestro puerto, el crucero de S. M. Británica «Gladiator»; fondeó en Calafiguera.

—Puede considerarse como seguro, el que de un momento á otro fondee en el puerto de Mahón, el buque francés «Dugnay Trouin».

—A eso de las 11 del 12 del actual, fueron recibidos por el Exmo. Sr. Gobernador Militar, los Sres. Jefes y Oficiales de los diferentes cuerpos que guarnecen esta capital.

—Ha sido aprobado el presupuesto que remitió el Capitán General de Baleares al ministro de la Guerra importante 929 pesetas, para adquisición de los útiles necesarios al buen funcionamiento de la cocina económica instalada en el Hospital Militar de esta plaza.

—A la espaciosa calle llamada de las Morenas se le ha dado el nombre del esclarecido hijo de esta ciudad el Doctor Orfila.

—La devoción á S. José está bastante extendida en esta ciudad. Los cultos son muy solemnes y concurridos en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Mercadal.—Ha sido nombrado maestro intérito de Manacor (Selva) D. Bartolomé Company, quien había desempeñado hasta hace pocas semanas la escuela de niños de este pueblo.

Mallorca

Palma.—Ha llegado á esta ciudad el Rvdo. Sr. D. Martin Torres, natural de Huesca, para tomar parte en las oposiciones á la canonía doctoral, vacante.

—Ha llovido en esta capital y por toda la isla.

Los campos desde hace algun tiempo, reclamaban agua en abundancia.

—A bordo del vapor *Balear* regresó á esta capital, de su viaje á Ibiza, el secretario del Gobierno civil D. Ignacio Martínez Campos, á donde fué delegado por el Gobernador, llevando la misión de solucionar la huelga de cargadores de aquella Isla.

La conducta conciliadora observada por dicha autoridad ha merecido la aprobación de las personas de valía y caracterizadas de aquella población.

En vista de este resultado se espera conseguir un satisfactorio arreglo.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que á fin de poder dar cumplimiento á un despacho de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, cito á los tenedores de resguardos firmados por D. Juan Ballester Kirchhofer, Administrador subalterno de Propiedades que fué de este Partido, en concepto de rentas ó redenciones de censos, para que comparezcan en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 26 de los corrientes, al objeto de formar una relación detallada de todos ellos y remitirla á dicho Centro administrativo, en averiguación de los cargos ó descubiertos que puedan resultar contra el referido Sr. Ballester.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

Ciudadela 17 Marzo de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 17.—De Mahón, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips. 0 pas. y efectos.

Día 18.—De Barcelona, goleta «Chile» de 300 tons., cap. M. Mir, con 9 trips. y efectos.

Despachados

Día 14.—Para Sóller, pailebot «Comercio», de 30 tons., pat. F. Serra, con 3 trips. y efectos.

Día 17.—Para Barcelona, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 3 pas. y efectos.

Día 17.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. J. Soliveras, con 6 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid 10.—De Nueva York telegrafian diciendo que en la estación de Olean explotaron varios vagones cargados de petróleo.

El líquido inflamado corría entre el numeroso gentío, causando gran número de desgracias.

Se han recogido 22 cadáveres.

Los heridos por efecto de quemaduras se cuentan por centenares.

Madrid, 10.—Dicen de Barcelona que el vapor «Martos» chocó con un laúd echándolo á pique.

Dos de los marineros que lo tripulaban perecieron ahogados.

Añaden los mismos telegramas que los vecinos de Arenys d' Amunt asaltaron la casa del Ayuntamiento destruyendo cuantos documentos encontraron.

La benemérita intervino y después de algunos esfuerzos consiguió disolver á los amotinados.

Madrid, 10.—Ha ocurrido un choque entre el tren de Arganda y una vagoneta de obreros.

Esta fué despedida á gran distancia resultando muerto un obrero y tres con heridas de gravedad.

Madrid, 12.—Los periódicos publican la convocatoria del partido socialista, relativa al primero de Mayo y al deseo de que huelgue todo el mundo, para que se celebre con solemnidad dicha fecha.

Se recomienda que se celebren mitins en buenos locales para que resulten imponentes.

Madrid, 12.—Ha llegado á El Cairo el príncipe Fritz, hijo segundo del emperador Guillermo.

El príncipe ha tenido que guardar cama por hallarse enfermo de sarampión.

Le acompaña el Kronprinz y regresaban de Alejandría, habiendo tenido que suspender la continuación del viaje.

Madrid, 12.—Londres.—En la Cámara de los Comunes se discute el presupuesto de la Guerra, anunciando el secretario del departamento que el efectivo del ejército se fijará en 307 mil hombres, 120.000 de ellos se consagrarán á la defensa del reino y 51.000 servirán en las colonias.

Constituirán la reserva 100.000 hombres.

Un diputado conservador presenta una proposición rebajando del contingente del 27.000 hombres.

El primer ministro, Sr. Balfour, rechaza la suposición de que Rusia trate de invadir el territorio de la India.

Dice que el gobierno británico está en negociaciones con el de San Petersburgo para llegar á un acuerdo respecto á la defensa de los intereses de ambas potencias en Persia y en el Afghanistan.

Crée que esto disipara todo temor acerca de la supuesta invasión rusa.

Madrid, 13.—Se ha firmado la denominación de las zonas marítimas en tres divisiones para el estudio, ejecución y conservación de las obras de puertos.

Baleares y Canarias seguirán rigiéndose por la legislación actual de puertos.

Madrid, 13.—El Sr. Silvela ha manifestado que no está acordada la fecha para la apertura de las Cortes.

El Gobierno ha aprobado la coalición monárquica, concordada entre los partidos adictos á las Instituciones.

Madrid, 13.—Procedente de Tánger se ha recibido el siguiente telegrama:

«Cartas recibidas de Larache dicen que es posible que se insurreccione la kábila de El Fasch, proclamando a El Roghi.

Varios indígenas afirman que los administradores de la Aduana de Larache recibieron una nueva carta del pretendiente haciendo un llamamiento a sus creencias religiosas.

Sábese que las tropas de El Roghi se acercan a la frontera de Zenaya, lugar cercano a Fez.»

Madrid, 13.—Paris.—Despachos de Curacao, recibidos en Nueva-York, dicen con referencia a noticias propaladas por los revolucionarios venezolanos, que éstos son dueños de todos los puertos del Pacífico desde Orinoco hasta Río Chico.

Añaden los telegramas que en Coro ha habido un combate, cuyos resultados se desconocen todavía.

Barcelona, 13.—En la reunión que han tenido los patronos carpinteros han acordado por 250 votos contra 18, no conceder la jornada de ocho horas que pretenden los operarios.

Barcelona, 13.—Del escrutinio general de Diputados provinciales que han tenido lugar, han sido proclamados seis republicanos y dos catalanistas.

Sección de noticias

EXTRANJERO

Un escándalo perecido al inventado por los masones y de que fué víctima el hermano Flamién, acaba de comprometer a un dignísimo hermano Carlos de la Doctrina Cristiana.

Este se halla preso, hace tres meses y acusado por atentados a la moral.

Se vió la causa ante el Tribunal de Maine-et-Loire, y quedó demostrada también la falsedad de la acusación, produciendo la indignación natural de las gentes honradas, que protestan contra los medios de que se valen los enemigos de la religión.

Todos los testigos, sin excepción alguna, han proclamado la inocencia del hermano Carlos.

Apremiados por preguntas del Tribunal, han declarado este proceso y causa maquinado e inventado por un periódico masónico, *La Patriote de l'Ouest*.

En vista de la gravedad del caso, el presidente del Tribunal ha ordenado se abra un proceso con una nueva vista, y que el hermano Carlos sea puesto en libertad.

Es de esperar que los culpables que han tratado de manchar la honra de una persona dignísima expien su culpa y que también los periódicos que se afanaron en publicar la noticia, la rectifiquen; pero es de temer que esto último no suceda, que, «calumnia que algo queda.»

VARIEDADES

SUBMARINOS MERCANTES

Durante la pasada huelga de carboneros en Nueva York estuvo el transporte de carbón por completo suspendido, llegando a faltar en la ciudad aquel preciso combustible. Un yanqui emprendedor se sirvió del submarino *Argonauta* para sacar los cargamentos de carbón que durante el año anterior se habían sumergido en las aguas de

Long-Ialand a consecuencia de varios sufragios.

Varios capitalistas americanos, recordando los grandes servicios prestado en aquella ocasión por el *Argonauta*, se proponen crear una Marina mercante de submarinos, a cuyo efec-

to han constituido un Sindicato que se propone crear una verdadera flota de submarinos especiales. Estos barcos servirán para pescar los cargamentos hundidos en el mar, para la extracción de corales y de esponjas y para el dragado del oro y de otros metales.

ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones, ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, córtese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Branaristi.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nauseas y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España: Sres. J. URIACH Y C.ª—Barcelona.

EN VENTA

Acéite puro de oliva de superior calidad del Campo de Tarragona a 6:40 pesetas cuartán.

Jabón de Reus a 0:35 y 0:40 pesetas libra.

Y tambien se confeccionan y componen medias y calcetines a máquina.

Calle de José M.ª Quadrado núm. 16.

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50;

idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efígie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envia a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A.* Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

VIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.